



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA 1ª DE DECISION LABORAL

REF: ORDINARIO

MARIA CLARA CECILIA BUILES ESTRADA

Vs.

COLPENSIONES Y OTROS

Radicación N° 76001310500920180011901

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 51

Santiago de Cali, 26 de Enero de 2023

Para entrar a resolver las solicitudes de impulsos presentadas por la parte demandante es de manifestar que frente a la petición de aclaración y/o corrección de la sentencia 174 del 30 de septiembre de 2020. Se procedió a revisar y se tiene que esta petición ya fue proyectada por el despacho y será enviado a la sala para su revisión y firmas.

Una vez sea devuelto con las firmas correspondientes y de ser aprobado, se procederá a publicar el AUTO por **ESTADOS**, con los que cuenta la secretaria de la sala laboral.

.

EN CONSECUENCIA SE DISPONE:

- 1- Estarse las partes a la emisión del auto correspondiente.

El Magistrado,



CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA